

número 97, de 28 de abril) por la que, entre otros, se ingresa a don José Hosta Roig en la EHMFC, con la categoría de Soldado, como perteneciente a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, se entenderá rectificadora en el sentido de que la Empresa a que pertenece el mismo es «F. C. Metropolitano de Barcelona, S. A.» (SPM).

Madrid, 4 de junio de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

13159 ORDEN número 398/90002/80, de 4 de junio, por la que se rectifica la Orden de 21 de marzo en el sentido de modificar el empleo de dos agentes de RENFE ingresados en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles.

Padecido error en la Orden de 21 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 106, de 2 de mayo y «Diario Oficial» número 102, de 5 de mayo) por la que, entre otras, se ingresan en la EHMFC, como pertenecientes a la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles, a los Brigadas don Jesús Maello Cortés y don José Sánchez Palacios, ambos Oficiales de oficio. Se entenderá rectificadora en el sentido de que el empleo militar que les corresponde es el de Cabo primero.

Madrid, 4 de junio de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

13160 ORDEN número 111/12001/80, de 16 de junio, por la que cesa como Presidente de la Delegación española en el Consejo Internacional del Deporte Militar el General de División del Ejército, en situación de reserva, don Adolfo Esteban Ascensión.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo tercero de la Orden ministerial de 19 de enero de 1979, por la que se crea el Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las Fuerzas Armadas, y a propuesta del Subsecretario de Defensa,

Cesa como Presidente de la Delegación Española en el Consejo Internacional del Deporte Militar (CISM) el General de División del Ejército, en situación de reserva, don Adolfo Esteban Ascensión.

Madrid, 16 de junio de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

13161 ORDEN número 111/12002/80, de 16 de junio, por la que se nombra Presidente de la Delegación española en el Consejo Internacional del Deporte Militar al Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Luis Alfonso Villalain Linaje.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo tercero de la Orden ministerial de 19 de enero de 1979 (modificado por la Orden ministerial de 10 de abril de 1980), por la que se crea el Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las Fuerzas Armadas, y a propuesta del Subsecretario de Defensa,

Se nombra Presidente de la Delegación Española en el Consejo Internacional del Deporte Militar (CISM) al Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Luis Alfonso Villalain Linaje.

Madrid, 16 de junio de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Mº DE COMERCIO Y TURISMO

13162 REAL DECRETO 1220/1980, de 20 de junio, por el que se dispone el cese de don Juan Ignacio Comín y Oyarzábal como Director general de Ordenación del Comercio y Director del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO).

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese de don Juan Ignacio Comín y Oyarzábal como Director general de Ordenación del Comercio

y Director del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Comercio y Turismo,
LUIS GAMIR CASARES

13163 REAL DECRETO 1231/1980, de 20 de junio, por el que se nombra a don Carlos Merino Vázquez Director general de Ordenación del Comercio y Director del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO).

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar a don Carlos Merino Vázquez Director general de Ordenación del Comercio y Director del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO).

Dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Comercio y Turismo,
LUIS GAMIR CASARES

13164 REAL DECRETO 1222/1980, de 20 de junio, por el que se nombra a don Antonio Espinosa Chapinal Director general del Consumo y de la Disciplina del Mercado.

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar a don Antonio Espinosa Chapinal Director general del Consumo y de la Disciplina del Mercado.

Dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Comercio y Turismo,
LUIS GAMIR CASARES

13165 ORDEN de 30 de mayo de 1980 sobre nombramiento de Vocales de la Junta de Gobierno de la Sección Comercio de la Mutualidad General, de Funcionarios del Ministerio de Comercio.

Ilmo. Sr.: En razón de haberse producido diversas vacantes en la Junta de Gobierno de la Sección Comercio de la Mutualidad General de Funcionarios del Departamento, por cese reglamentario previsto en el artículo 15 de las normas reglamentarias que rigen la Sección Comercio de la Mutualidad y también por fallecimiento de uno de los Vocales, don Manuel Fuentes Irurzqui, que integraba la referida Junta de Gobierno, es necesario cubrir las mencionadas vacantes.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 14 de las normas reglamentarias que rigen la Sección Comercio de la Mutualidad General de Funcionarios del Departamento, ha tenido a bien nombrar Vocales de la Junta de Gobierno de la referida Sección Comercio, en representación de sus respectivos Cuerpos, a los siguientes señores: Don Juan Antonio Castro Núñez, Técnico Comercial del Estado; don Alvaro Irazo Comas, Técnico Comercial del Estado; don Jaime Abella Santamaría, Técnico de Administración Civil; don Eloy Pérez Fernández, Ingeniero Técnico del SOIVRE, y doña Pilar Marco Burgos, Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1980.

GAMIR CASARES

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio, Presidente de la Junta de Gobierno de la Sección Comercio de la Mutualidad.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

13166 REAL DECRETO 1223/1980, de 20 de junio, por el que cesa como Director general de Infraestructura del Transporte don Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos ochenta,